



MEMORÁNDUM N° 01/14

PARA INFORMACIÓN DE: INSPECCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PRODUCIDO POR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR MGTER Y PROF. SANTIAGO AMADEO LUCERO
--	---

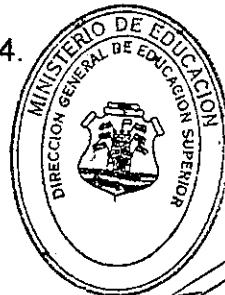
ASUNTO: S/PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

Esta Dirección General de Educación Superior comunica a los Sres. Inspectores que, ante la realización de una convocatoria a Proyectos de Investigación por parte del Instituto Nacional de Formación Docente y/u otros Organismos similares, las Instituciones de Educación Superior interesadas deberán realizar previamente una consulta al Área de Investigación de esta Dirección General para el asesoramiento pertinente. Esta Unidad procederá a su análisis y considerará si la propuesta se enmarca en los criterios nacionales y provinciales de política educativa. Su acuerdo recién permitirá la presentación que corresponda.

En consecuencia, esta Dirección General no avalará Proyectos que no hayan cumplimentado con este requisito de procedimiento.

Finalmente, deberá darse amplia difusión al presente Memorándum en las Instituciones de su dependencia.

Córdoba, 18 de febrero de 2014.



MGR. PROF. SANTIAGO LUCERO
Director General de Educación Superior
Ministerio de Educación